

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE TRES ESTUDIANTES
AUXILIARES PARA LA REVISTA ACTA ODONTOLÓGICA COLOMBIANA 2016-1

1. Número de estudiantes a vincular: 3 (tres)

2. Requisitos Generales.

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- Tener suficiencia en el manejo de Word, Excel y Power Point, así como destacado manejo de las bases de datos disponibles en la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener habilidades en redacción de textos científicos en español y corrección de estilo de textos redactados por terceras personas y con destino a ser publicados en la revista.
- Tener suficiencia en el manejo adecuado de las metodologías de citación APA y VANCOUVER.
- Para los monitores 1 y 2, Probar la participación directa en algún proyecto editorial (libro(s) con su registro ISBN, o revistas científicas con su ISSN).
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

3. Perfil:

Ser estudiante de la Facultad de Odontología y haber superado el 60% del componente disciplinar.

4. Actividades a desarrollar:

- Recepción de documentos físicos y electrónicos.
- Corrección de redacción, ortografía y estilo.
- Lectura y análisis de artículos de revisión sistemática, investigación original, lecturas recobradas.
- Búsqueda de artículos virtuales y físicos en base de datos virtuales de universidades.
- Digitación de textos requeridos para el diseño de la revista.
- Referenciación de artículos en normas Vancouver y APA.
- Redacción de cartas, informes, comunicados y correos relacionados con la realización de la revista.
- Colaborar en el alojamiento electrónico de la revista una vez terminada la diagramación de la misma.
- El monitor 1 Apoyará el proceso de indexación ante la base bibliográfica REDALYC y otras bases regionales de indexación y asumirá la comunicación con estas y con PUBLINDEX de COLCIENCIAS.

5. Disponibilidad de tiempo requerida:

Estudiante 1: 12 horas/semana presenciales durante 3 meses

Estudiantes 2: 8 horas/semana presenciales durante 3 meses

Estudiantes 3: 6 horas/semana presenciales durante 3 meses

6. Estímulo económico:

Estudiante 1: Tres pagos por valor de \$800.000 cada uno (Ochocientos mil pesos) para un total de \$2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos).

Estudiantes 2: Tres pagos por valores de \$600.000 cada uno (Seiscientos mil pesos) para un subtotal de \$1.800.000 (Un millón ochocientos mil pesos)

Estudiantes 3: Tres pagos por valores de \$400.000 cada uno (Cuatrocientos mil pesos) para un subtotal de \$1.200.000 (Un millón doscientos mil pesos)

El valor total del estímulo para l@s estudiantes es de \$5.400.000 (Cinco millones cuatrocientos mil pesos).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. Duración de la vinculación: Del 18 de febrero de 2016 hasta el 18 de mayo de 2016

- Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas.
- Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. Términos para presentación de documentos y selección:

- Lugar de entrega de documentos, Centro de investigación y extensión de la Facultad de Odontología oficina 311.
- Cierre de la convocatoria febrero 9 de 2016, Hora: 3:30 p.m.
- Responsable de la convocatoria Doctora Martha Esther Herrera Ruíz.

Documentos a entregar

1. Hoja de vida con certificados. Adjuntar correo electrónico y número de celular para contactar.
2. Historial académico actualizado, incluyendo el PAPA.
3. Carné vigente y/o último recibo de pago de matrícula.
4. Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 %.
5. Adjuntar soportes de experiencia anterior en los términos de la convocatoria.

Fecha de publicación: 05 de febrero de 2016.